

ACTANº.10-2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIEZ DEL DOS MIL VEINTIUNO DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MARTES TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS NUEVE HORAS, VIA PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS.

Debido al estado de emergencia por el COVID-19, la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud, al cambio de funciones adoptadas por la Universidad Nacional y la Escuela de Ciencias Geográficas ante esta situación, los miembros de la Comisión Curricular realizan esta sesión de manera remota, vía Plataforma Microsoft Teams desde sus hogares.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas.

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, Académico

M.Sc. Daniela Campos Durán, Académica

M.Sc. Pablo Miranda Álvarez, Académico

SECRETARIA DE ACTAS

Dayanne Murillo Ugalde

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta ordinaria N° 09-2021 y extraordinaria N° 09-2021
- III. Documentación para entrega del Plan de Estudios ante la Vicerrectoría de Docencia
- IV. Asuntos varios

Artículo I. Aprobación del orden del día.

La máster Ligia Hernando Echeverría somete a consideración el orden del día, y a la vez solicita que se incluya la solicitud de ingreso vía 36 créditos de la estudiante Ana Daniela Araya Corrales. Quedando de la siguiente manera:

- I. Aprobación del orden del día
- II. Aprobación del acta ordinaria N° 09-2021 y extraordinaria N° 09-2021
- III. Solicitud de ingreso vía 36 créditos
 - Ana Daniela Araya Corrales

- IV. Documentación para entrega del Plan de Estudios ante la Vicerrectoría de Docencia
- V. Asuntos varios

Se somete a consideración, quedando aprobado con 3 votos a favor.

Artículo II. Aprobación del acta ordinaria N° 09-2021 y extraordinaria N° 09-2021.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta ordinaria 09-2021.

Se somete a votación, resultando: 2 votos a favor, 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión ordinaria 09-2021 y se encuentran presentes en esta sesión para la votación son:

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
M.Sc. Daniela Campos Durán

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta extraordinaria 09-2021.

Se somete a votación, resultando: 3 votos a favor, 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria 09-2021 y se encuentran presentes en esta sesión para la votación son:

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
M.Sc. Daniela Campos Durán
M.Sc. Pablo Miranda Álvarez

Artículo III. Solicitud de ingreso vía 36 créditos

- Ana Daniela Araya Corrales

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta la nota de la estudiante Ana Daniela Araya Corrales, mediante la cual solicita la valoración para el ingreso bajo la modalidad de 36 créditos a la carrera de Bachillerato en Ciencias Geográficas.

Se verifica en el historial académico la cantidad de créditos que ha aprobado la estudiante.

Se le recomendará realizar el procedimiento ante el Departamento de Registro del 09 de agosto al 08 de octubre.

Artículo IV. Documentación para entrega del Plan de Estudios ante la Vicerrectoría de Docencia.

La máster Ligia Hernando Echeverría informa que el nuevo Plan de Estudios fue aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, ahora se deberá entregar ante la Vicerrectoría de Docencia la siguiente documentación:

1. El documento de plan de estudios en versión final asesorada por la Vicerrectoría de Docencia.
2. El resumen ejecutivo según el formato establecido por la Vicerrectoría de Docencia.
3. El currículum vitae y títulos del personal académico que participará de la ejecución de los cursos.
4. Propuesta de instrumento de cooperación, únicamente en el caso de que el plan de estudios se diseñe en forma conjunta con instancias externas.
5. El acuerdo de aprobación de la Asamblea de Unidad Académica, donde se explicita la disponibilidad presupuestaria de la Unidad Académica para la ejecución del plan de estudios.
6. El acuerdo de referendo del Consejo de la Facultad, Centro o Sede.

Por lo que faltaría, el resumen ejecutivo, dos currículum de las personas académicas y los títulos.

La máster Ligia Hernando Echeverría realizará el resumen ejecutivo y le solicitará al personal docente el envío de los títulos.

Finalmente, para enviar toda la documentación a la Vicerrectoría de Docencia, es por medio de un oficio de la dirección de la Unidad Académica, mismo que se realizará una vez que se cuente con toda la documentación necesaria.

Artículo V. Asuntos varios.

No hay asuntos varios.

Finaliza la sesión a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría
Coordinadora, Comisión Curricular
Escuela de Ciencias Geográficas